

BOLETÍN DE AVISOS FITOSANITARIOS

14



Gobierno
de La Rioja
Agricultura, Ganadería
y Medio Ambiente

Nº 14 • 27 DE MAYO DE 2016

www.larioja.org/agricultura

OLIVO

Cochinilla • *Saissetia oleae*

Esta plaga se encuentra en brotes y hojas y se alimenta de la savia del árbol. Aunque no produce daños importantes, se recomienda tratar cuando se observan adultos, debido a que segregan una melaza sobre la que se instala un complejo de hongos llamados “**negrilla**”.

Esta plaga se puede controlar realizando un tratamiento antes de la floración con **piriproxifen** (pr. común). El producto recomendado contra negrilla es el **azufre**.



Larvas de cochinilla.

INSPECCIÓN DE EQUIPOS DE APLICACIÓN DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS

La Inspección Técnica y el Censo de los Equipos de Aplicación de Productos Fitosanitarios está regulada en la Unión Europea por las Directivas 127 y 128/2009, en España mediante el Real Decreto 1702/2011 y en La Rioja por el Decreto 18/2014.

En toda la reglamentación anteriormente citada se establece que la totalidad de los equipos de aplicación de fitosanitarios **deberán superar la inspección antes del 26 de Noviembre de 2016**.

Solamente se excluyen aquellos equipos de tratamiento de tracción manual y menos de 100 litros de capacidad (fundamentalmente mochilas), y los equipos nuevos, con primera adquisición a partir del 10 de diciembre de 2011. Los equipos nuevos, comprados a partir de la fecha indicada, deben pasar la primera inspección antes de cumplir 5 años.

Les recordamos que es preciso y **OBLIGATORIO** que los equipos descritos con anterioridad, superen la inspección ante una entidad debidamente autorizada y con Plan Anual vigente para operar en La Rioja, que a día de hoy son las siguientes:

ZERBINEK:

Teléfono de contacto: 605720435 – 688612231
Citas y agenda por internet: www.zerbinek.com
<http://zerbinek.com/iteafagenda/>

ITEAF RIOJA:

Teléfonos de contacto: 656793029 / 661664649
e-mail: citas@iteafrioja.org
web: www.iteafrioja.org

ITEAF IZQUIERDO:

Teléfono de contacto: 941257996
e-mail: iteafizquierdo@gmail.com

A pesar de que el plazo legal para superar la inspección concluye el próximo 26 de noviembre, se debe prever la posibilidad de que en las últimas semanas o meses no se pueda conseguir una cita con las entidades reconocidas y autorizadas en La Rioja, y de ese modo no alcance la fecha límite para realizar y superar la inspección oficial, por lo que se recomienda realizarla cuanto antes.



En caso de no realizar la inspección técnica de equipos de aplicación de productos fitosanitarios en los plazos fijados **NO PODRÁN SER UTILIZADOS PARA LA APLICACIÓN DE FITOSANITARIOS**, hasta que superen dicha inspección.

En el caso de equipos que no se deseé seguir manteniendo en uso, deberán darlos de baja en el Registro Oficial de Maquinaria Agrícola de La Rioja.

Para cualquier aclaración o consulta relativa a estas cuestiones, pueden ponerse en contacto con la Sección de Protección de Cultivos en el teléfono 941341789 o bien mediante el e-mail iteaf@larioja.org

CONSEJOS DE SEGURIDAD EN EL MANEJO DE LOS PRODUCTOS FITOSANITARIOS

De acuerdo con el artículo 40.e del Real Decreto 1311/2012, en los locales donde se almacenen los productos fitosanitarios se deben tener a la vista los consejos de seguridad, los procedimientos y teléfonos de emergencia. A tal efecto, y con objeto de que pueda servir de ayuda a los agricultores, desde este Servicio se ha elaborado un cartel que contiene dicha información, que se encuentra disponible en nuestra página web.

PRODUCTOS FITOSANITARIOS

Trabaja sin riesgos, protege tu salud

TELÉFONO DE EMERGENCIAS: 112
TELÉFONO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA: 915 620 420

Gobierno de La Rioja | Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente

PRIMEROS AUXILIOS

Debe:

- Retirar al afectado del medio de contaminación.
- Llamar a los teléfonos de emergencia.
- Quitarle la ropa manchada.
- En caso de contacto con ojos o piel, lavar con abundante agua.
- En caso de presentar malestar general:
 - Si está consciente, trasladarlo al centro sanitario más próximo, informando de:
 - producto utilizado (enseñar la etiqueta del producto)
 - cantidad ingerida o tiempo en contacto
 - Si está inconsciente, tumbarle de costado y vigilar respiración y pulso hasta que llegue el personal sanitario.

No debe:

- Provocar el vómito ni con leche ni con alcohol.
- Administrar medicamentos.



CONSEJOS DE SEGURIDAD

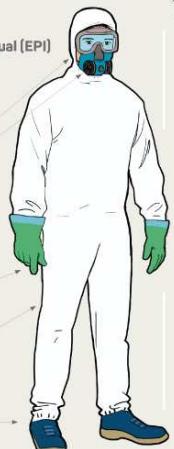
MANIPULACIÓN Y MEZCLA

Equipo de Protección Individual (EPI)

- Protéjase durante la mezcla y aplicación con guantes, mono de trabajo, calzado de goma y gafas cerradas.
- GAFAS CERRADAS
- MASCARILLA AUTO FILTRANTE DESECHABLE Y MASCARILLA DE FILTROS QUÍMICOS ESPECÍFICOS
- GUANTES
- MONO IMPERMEABLE
- CALZADO DE GOMA

Lea atentamente la etiqueta y siga las recomendaciones.

Respete las dosis indicadas no superándolas, ya que se puede dañar el cultivo y perjudicar su salud.



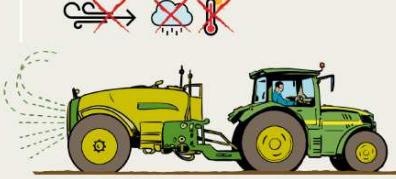
No coma, beba o fume durante la preparación y mezcla ni durante la aplicación. La ingestión o inhalación de productos podría provocar intoxicación.



DURANTE LA APLICACIÓN

No haga tratamientos con viento superior a 3 m/s, con lluvia o temperaturas extremas.

No emplee nunca la boca para desatascar una boquilla, aspirando o soplando.



DESPUES DE LA APLICACIÓN

Nuevo sistema de clasificación y etiquetado de productos químicos

EXPLOSIVO	INFLAMABLE	COMBURENT

GAS A PRESIÓN	CORROSIVO	TOXICIDAD AGUDA

PELIGRO PARA LA SALUD	PELIGRO GRAVE PARA LA SALUD	PELIGRO PARA EL MEDIO AMBIENTE

Los envases vacíos debe enjuagárselos tres veces, vertiendo el contenido sobre el equipo de tratamiento.

Guarde los envases vacíos en las bolsas correspondientes y entréguelos en los puntos de recogida.

Lávese manos y cara con agua y jabón al finalizar el tratamiento y dúchese.

Cámbiese de ropa después de cada aplicación y lávela separada del resto.

